

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Esta programación didáctica siguen las indicaciones del artículo 15.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el artículo 20.1 del Real Decreto 243/ 2022, y así la evaluación será continua (atendiendo al proceso) , formativa (instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza y de aprendizaje) e integradora (atenderá a la consecución de los objetivos de etapa y competencias clave); además el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre establece que, en nuestra comunidad, la educación tendrá un carácter criterial y orientador.

Las calificaciones de cada materia se deciden por el profesor correspondiente a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en los cuadros que propone la Junta de Castilla y León. El proceso de valoración y calificación es único y así se obtiene de forma simultánea la calificación de cada materia y de cada competencia clave.

La evaluación será continua, y permanente a lo largo de todo el proceso, permitiendo la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Se toman como preferencia y punto de partida los criterios de evaluación, desglosados en indicadores de logro en ocasiones, que permiten dado su carácter más concreto, una mejor observación de los niveles de desempeño que se espera que alcance el alumnado, por tratarse todo el proceso de una evaluación por criterios.

La nota de cada criterio se calcula haciendo la media de todas las pruebas y/o actividades que lleven asociado dicho criterio. La nota final se obtendrá de la media de todos los criterios, teniendo en cuenta los pesos asignados a cada criterio. Para aprobar, es necesario obtener una calificación de 5 en la media de los criterios. Puede haber algún criterio suspenso, pero la media debe ser 5. En caso de no ser así, en junio se recuperarán los criterios que no se hayan alcanzado

La calificación final del proceso de evaluación se efectuará con las Hojas de cálculo facilitadoras que la Junta de Castilla y León ha dispuesto para tal fin, partiendo de las tablas de cada curso con sus correspondientes pesos.